



AGENCIA NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
E INNOVACIÓN

AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (ANII)

**CONSULTORÍA DE FIRMAS
ANII SBPF No. 002/2021**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**Objeto: “Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia,
Tecnología e Innovación 2021”**

INDICE

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. OBJETIVOS**
- 3. PERFIL DE LA EMPRESA**
- 4. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA.**
- 5. ACTIVIDADES Y ALCANCE DEL TRABAJO SOLICITADO.**
- 6. PLAZOS Y PRODUCTOS ESPERADOS.**
- 7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**
- 8. ARMADO Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**
 - 8.1 Aspectos Formales
 - 8.2 Contenido del SOBRE I. Propuesta Técnica
 - 8.3 Contenido del SOBRE II. Propuesta Económica
 - 8.4 Lugar y fecha de recepción de ofertas completas y debidamente firmadas:
 - 8.5 Plazo complementario
 - 8.6 Calificación de la propuesta técnica.
 - 8.7 Notificación de la evaluación de la propuesta técnica.
 - 8.8 Apertura del Sobre II y Adjudicación.
 - 8.9 Derecho a declarar desierta la convocatoria.
 - 8.10 Perfeccionamiento del Contrato.
 - 8.11 Otras condiciones asociadas a la presentación de propuestas.
- 9. CONSULTAS Y ACLARACIONES. COMUNICACIONES.**
- 10. MANTENIMIENTO DE OFERTA.**
- 11. FORMA DE PAGO**
- 12. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES.**
- 13. DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD**
- 14. ANEXO**

1. ANTECEDENTES

La Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) prevé la realización de una nueva edición de la “Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación”, durante el año 2021 de acuerdo a su Plan Operativo.

Con esta finalidad la ANII realiza un llamado abierto a empresas nacionales con experiencia en encuestas según los requisitos del apartado 3, para la implementación del trabajo de campo. La ANII recibirá y evaluará por separado las propuestas técnicas y las propuestas económicas, de forma que la Firma cuya propuesta técnica resulte mejor calificada por su calidad y cuya propuesta económica se ubique dentro del presupuesto asignado, será invitada a negociar un contrato.

2. OBJETIVOS

- Realizar una encuesta de alcance nacional que permita relevar distintos componentes de la opinión y percepción pública acerca de la ciencia, la tecnología y la innovación en Uruguay.
- Generar indicadores e insumos para la toma de decisiones y para el diseño de políticas públicas en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI).

3. PERFIL DE LA EMPRESA

Las empresas que se postulan deberán contar con importantes antecedentes a nivel nacional, y vasta experiencia en el desarrollo de investigación de mercado y/o investigación social, mediante encuestas de opinión pública de alcance nacional, y experiencia en la construcción y manejo de bases de datos.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA.

4.1 **Universo de representación:** el país.

4.2 **Universo de individuos:** personas a partir de los 16 años a la fecha de realización del relevamiento.

4.3. Definición de la muestra

4.3.1. Tipo de muestreo a utilizar: muestreo aleatorio estratificado con cuotas representativas por sexo, área geográfica de residencia (Montevideo-Interior, urbano y rural) y estrato de edad del entrevistado. Se deberá definir 6 estratos de edad: 16 a 24; 25 a 34; 35 a 44; 45 a 54; 55 a 64; y 65 o más años.

4.3.2. **Representatividad:** la muestra debe ser representativa del universo en estudio con un margen de error máximo de +/- 3% dentro de un intervalo de confianza del 95%. Si correspondiera, la base de datos debe incluir los factores de expansión de la muestra.

4.3.3. **Cobertura:** en la muestra se deben incluir unidades pertenecientes a todos los departamentos del país, tanto de áreas urbanas como rurales.

4.4 **Técnica de recolección de datos:** mediante encuesta telefónica, con cuestionario estructurado y precodificado (semi-cerrado) administrado por encuestadores, la duración prevista de la entrevista es de aproximadamente 30 minutos).

5. ACTIVIDADES Y ALCANCE DEL TRABAJO SOLICITADO.

La empresa seleccionada deberá realizar todas las actividades necesarias para la implementación exitosa del trabajo de campo de la “Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación”, de acuerdo al siguiente detalle:

- Elaboración de la muestra, y de los factores de expansión si correspondiera.
- Convertir el formulario de la encuesta anterior presencial a una encuesta telefónica.
- Composición gráfica de cuestionarios y materiales auxiliares. La definición del cuestionario y sus contenidos estará a cargo de la Unidad de Evaluación y Monitoreo de la ANII (a modo orientativo, en Anexos se presenta el Cuestionario de la Encuesta de Percepción Pública sobre CTI del año 2014 para el cual se prevén modificaciones). La empresa seleccionada deberá incorporar al cuestionario las preguntas correspondientes a la definición del perfil sociodemográfico de la población encuestada, a partir de la última actualización del índice de nivel socioeconómico (Cinve, y Comisión de Índice de Nivel Socioeconómico).
- Análisis de posibles sesgos por la modalidad de encuesta telefónica.
- Selección y cuando corresponda contratación, de todo el personal requerido para realizar la encuesta.

- Implementación de la prueba piloto del cuestionario, y elaboración de un documento que reporte los aspectos relevados en el mismo, con respecto a la comprensibilidad de las preguntas, efectos negativos o mejorables en la secuencia de las preguntas, y otras recomendaciones que surjan del análisis de la experiencia.
- Composición de una base de datos de la prueba piloto conteniendo las respuestas correspondientes a los casos relevados en esta etapa de prueba.
- Relevamiento de datos (trabajo de campo) cumpliendo con el total de casos correspondientes al tipo de muestra propuesta.
- Supervisión del trabajo de campo de carácter aleatorio en al menos el 30% de los casos y en todo cuestionario que presente dudas o inconsistencias en las respuestas.
- Pre-crítica de cuestionarios. Análisis de posibles sesgos debido a la modalidad telefónica de la encuesta.
- Elaboración del programa de entrada de datos, y definición de reglas de consistencia para controlar la calidad de la digitación.
- Construcción de una base de datos con diccionario o con etiquetas de variables y categorías.
- Ingreso de datos a la base, proceso que deberá realizarse de forma paralela al relevamiento, de manera que la empresa pueda realizar una entrega preliminar de las bases a los 25 días de iniciado el relevamiento propiamente dicho (no piloto).

6. PLAZOS Y PRODUCTOS ESPERADOS.

- Transformación del cuestionario presencial a metodología telefónica e incorporación del índice de nivel socioeconómico al cuestionario, antes de los 15 días corridos de la fecha de firma del contrato.
- Informe de resultados de la prueba piloto con recomendaciones, y base de datos con las respuestas recopiladas en dicha etapa, antes de los 25 días corridos de la fecha de firma del contrato.
- Versión final del cuestionario actualizado según recomendaciones de la etapa piloto, y en consenso con la Unidad de Evaluación y Monitoreo de la ANII, incluyendo índice de nivel socioeconómico, antes de los 35 días corridos de la fecha de firma del contrato.
- Base de datos preliminar con los datos relevados hasta el momento, a los 25 días corridos de la fecha de inicio del trabajo de campo propiamente dicho.
- Base de datos final conteniendo micro datos, diccionario y descripción de variables, y si correspondiera factores de expansión, a los 90 días corridos de la fecha de firma del contrato.
- Informe sobre metodología y consideraciones generales del relevamiento, a los 90 días corridos de la fecha de firma del contrato.
- Marco muestral con los teléfonos para realizar la supervisión desde la Agencia.
- Todos los productos deberán ser entregados en soporte electrónico.

Para desarrollar el trabajo, la empresa consultora trabajará en estrecha coordinación y en permanente consulta con la/s persona/s, designada/s por la Unidad de Evaluación y Monitoreo en los temas que entienda pertinente.

7. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El proceso de selección y contratación de una empresa para realizar la “Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación 2021” se realizará acorde con los procedimientos de la ANII.

Los postulantes presentarán de forma separada una propuesta técnica y una propuesta económica, de acuerdo a los requerimientos que se establecen en los apartados siguientes.

Las propuestas serán evaluadas, procurando seleccionar la mejor propuesta técnica que además satisfaga todos los requerimientos de calidad y cumpla con los objetivos de los términos de referencia, para el monto ofertado.

El presupuesto destinado al presente llamado es de hasta **U\$S 20.000 impuestos incluidos**.

El Tribunal Evaluador analizará las propuestas técnicas recibidas y las clasificará por orden de mérito. Una vez establecido el orden de mérito de las Firmas, se procederá a abrir las propuestas económicas. Las propuestas que excedan el presupuesto de U\$S 20.000 impuestos incluidos serán rechazadas. La Firma que haya presentado la mejor propuesta técnica será invitada a negociar un contrato. Durante las negociaciones se revisarán los términos de referencia para asegurar un acuerdo pleno con la Firma Consultora; se examinarán asimismo los requisitos contractuales y legales y finalmente se elaborarán los

costos detallados. Si no se llegase a un acuerdo sobre los términos del contrato con la Firma, se le notificará por escrito que su propuesta ha sido rechazada y se iniciarán negociaciones con la Firma que ocupe el segundo lugar, así sucesivamente hasta lograr un acuerdo satisfactorio.

El análisis de las propuestas técnicas recibidas por parte del Tribunal Evaluador, incluirá una evaluación primaria, respecto al cumplimiento de los requisitos formales exigidos en las presentes Bases. Si se constataran defectos formales subsanables, se aplicará lo dispuesto en el apartado **8.5** correspondiente a **“Plazo complementario”**. Si se constataran defectos formales insubsanables, la propuesta respectiva no será considerada. Toda propuesta que no se ajuste sustancialmente a las Bases será rechazada por el Contratante; no podrá convertirse posteriormente en una propuesta que se ajuste a las mismas, mediante la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, que tengan por efecto que una propuesta que originalmente no se ajustaba sustancialmente a las Bases, sí lo haga como resultado de dicha corrección.

8. ARMADO Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

8.1 Aspectos Formales

La propuesta deberá ser enviada dentro del plazo establecido en el numeral 8.4.

Debe estar redactada de forma precisa, en idioma español.

Las propuestas se reciben únicamente a través del sitio <https://adquisiciones.anii.org.uy/> **No se recibirán propuestas luego del horario de cierre.**

La misma deberá presentarse en un archivo zip o rar que contenga dos archivos uno identificado como “Propuesta técnica” y el segundo como “Propuesta Económica”.

Ambas deberán presentarse además debidamente identificadas haciendo referencia al llamado, indicando claramente el Nombre del oferente, Razón Social, Domicilio real de la empresa, Firma, Contrafirma y Cargo de la persona autorizada a firmar la oferta en nombre del oferente.

8.2 Formato y contenido de la Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá incluir:

- **Antecedentes de la organización:** descripción de su experiencia específica en trabajos que presenten similitudes, formales, metodológicas, y/o de contenido con el presente servicio.
- **Metodología:** propuesta metodológica que empleará la firma para dar cumplimiento a los objetivos planteados, en función de lo explicitado en los numerales 4, 5, y 6. Esta sección debe incluir como mínimo los siguientes aspectos:
 - a. Diseño y selección de la muestra de acuerdo a los requerimientos que se establecen en los presentes términos de referencia.
 - b. Método de selección del hogar y del entrevistado, y modelos de registros a utilizar (hoja de ruta, grilla de selección, etc.) para su posterior control.
 - c. Sustitución de casos: condiciones y método a emplear.
 - d. Mecanismos y porcentajes de supervisión a aplicar por parte de la empresa.
 - e. Cantidad de casos y variables a considerar para la muestra del pre-test o piloto.
 - f. Mecanismo de ingreso de datos.
 - g. Cantidad estimada de encuestadores que participarán del relevamiento.
 - h. Cronograma de actividades.
- **Equipo de trabajo:** detalle de la conformación del equipo técnico que se prevé asignar al trabajo, incluyendo los antecedentes y la experiencia del personal técnico que estará directamente involucrado y una descripción de los roles que cumplirán en el relevamiento y las horas dedicadas. Se deberá anexar Curriculum Vitae resumido del personal que estará a cargo de la coordinación de las actividades y tabla con la descripción de horas de dedicación de cada persona y su firma.

La Propuesta Técnica no deberá incluir ninguna información de Precio. Una PT que contenga Información relacionada con la propuesta de precio será rechazada.

8.3 Formato y contenido de la Propuesta Económica

La propuesta económica deberá presentarse expresada en dólares americanos y desglosando el costo de los servicios solicitados de los impuestos aplicables. El presupuesto destinado al presente llamado es de hasta U\$S 20.000 impuestos incluidos.

La propuesta de precio deberá presentarse firmada por el representante de la empresa, en un documento con password de modo que sólo podrá ser abierta luego de finalizada la etapa de evaluación técnica.

La propuesta de precio se presentará al mismo tiempo que la propuesta técnica, con la diferencia de que la propuesta de precio deberá presentarse bloqueada con una password. Dicha password deberá ser enviada al mail ldipaola@anii.org.uy cuando le sea solicitado al proveedor, esto será luego de finalizada la etapa de evaluación técnica; quedando en reserva hasta el momento de apertura de las propuestas económicas. Aquellas propuestas que no superen la etapa de evaluación técnica serán notificadas y de ninguna forma se les solicitará que revelen su clave para desbloquear la propuesta económica.

8.4 Plazo y forma de presentación

Los interesados podrán presentar su propuesta, **hasta el día viernes 25 de junio, a las 14 horas**, haciendo referencia al presente llamado.

Las empresas deberán enviar una propuesta técnica y una cotización económica separadas, ambas en un único archivo con formato zip o rar.

Las propuestas se reciben únicamente a través del sitio <https://adquisiciones.anii.org.uy/>

No se recibirán propuestas luego del horario de cierre.

8.5 Plazo complementario

Cuando se constate la omisión de la presentación de documentación o información, cuya agregación posterior no altere materialmente la igualdad de los oferentes, el Contratante se comunicará con el oferente por escrito solicitando subsanar la omisión y otorgándole a esos efectos un plazo improrrogable que establecerá en cada caso, pero que en ninguna circunstancia podrá ser mayor a cinco (5) días calendario.

8.6 Calificación de la propuesta técnica.

Las propuestas técnicas presentadas por las Firms consultoras se evaluarán sobre la base de una calificación técnica de **100 puntos**, y de acuerdo a los siguientes criterios.

A continuación se detalla la metodología y etapas del procedimiento de selección.

Criterios y sistema de puntos que se asignará para la evaluación de las propuestas técnicas:

	<u>Puntos</u>
(i) Antecedentes y experiencia relacionada a los requerimientos específicos contenidos en los TDR:	25 puntos
(ii) Enfoque Metodológico y Plan de Trabajo propuestos:	50 puntos
(iii) Competencia del personal clave asignado para el trabajo:	25 puntos
TOTAL DE PUNTOS para los tres criterios:	100 puntos

El puntaje mínimo requerido en la etapa de evaluación de las propuestas técnicas es de **70 puntos**, debiendo alcanzar como mínimo el 50% del puntaje en cada criterio de evaluación.

8.7 Notificación de la evaluación de la propuesta técnica.

Una vez realizada la evaluación de las propuestas técnicas, de acuerdo a los criterios establecidos, el Contratante notificará a todos los oferentes que presentaron propuestas, los resultados de la evaluación.

A los oferentes cuyas propuestas técnicas no hubiesen alcanzado los puntajes mínimos parciales o el puntaje mínimo total, se les comunicará su descalificación y no se les solicitará la password para abrir la Propuesta Económica.

Se dará un plazo de diez días corridos a partir de la notificación para descargos por parte de las Firmas Consultoras oferentes.

8.8 Apertura de la propuesta económica y adjudicación.

Una vez evaluadas las propuestas desde el punto de vista técnico conforme al criterio descrito precedentemente, el Contratante, procederá a la apertura de las propuestas económicas de aquellas Firmas Consultoras cuyas propuestas hayan logrado el puntaje mínimo al único efecto de comprobar que no se supera el monto establecido en el numeral 10 de estas bases. Con la misma se procederá a adjudicar la Consultoría a aquella Firma Consultora cuya propuesta haya logrado la calificación más alta y cumplido el requisito de no superar el monto preestablecido.

8.9 Derecho a declarar desierta la convocatoria.

El Contratante se reserva el derecho de anular la convocatoria y de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad al perfeccionamiento del contrato, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

8.10 Perfeccionamiento del Contrato.

Dictado el acto de adjudicación, la relación jurídica se perfeccionará mediante la Firma de un contrato.

Si por cualquier circunstancia el Adjudicatario no Firmase el contrato, el Contratante podrá adjudicarlo a otro oferente, seleccionado según el orden que surja de la evaluación indicada en el Numeral 8.6 (Calificación de la propuesta técnica).

En dicho contrato se especificarán las condiciones en que se brindará el servicio, su forma de pago, los derechos y obligaciones de las partes contratantes y demás estipulaciones necesarias.

El Contratista no podrá ceder ni transferir total o parcialmente dicho contrato.

8.11 Otras condiciones asociadas a la presentación de propuestas.

El oferente sufragará todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta. El Contratante no será responsable en ningún caso de dichos costos, independientemente de la forma en que se lleve a cabo el Concurso o su resultado

El Contratante no considerará ninguna propuesta que llegue con posterioridad a la hora y fecha límite fijada para la apertura de propuestas. Toda propuesta que reciba el Contratante una vez pasada la hora y fecha límite para presentación de propuestas será declarada tardía, rechazada y devuelta al oferente, sin abrir.

9. CONSULTAS Y ACLARACIONES. COMUNICACIONES.

Se podrán solicitar aclaraciones respecto de la presente convocatoria, las cuales serán formuladas por escrito por el sitio <https://adquisiciones.anii.org.uy/>, hasta la hora 12 del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el cierre de este llamado. Vencido dicho término, no se dará trámite a ninguna solicitud de aclaración.

Las consultas serán respondidas en un plazo de 2 días hábiles, notificándose de las mismas a través del sitio <https://adquisiciones.anii.org.uy/>, sin identificar a quienes solicitaron las aclaraciones.

Si el Contratante dispusiera modificaciones en las presentes Bases, las mismas serán notificadas a través de la WEB de ANII, con una antelación mínima de 5 días hábiles a la fecha de finalización del plazo de recepción de las propuestas. En caso que la entidad de las enmiendas lo justifique, el Contratante podrá ampliar el plazo para la presentación de las propuestas.

En caso de tener alguna duda con respecto a cuestiones técnicas para subir las propuestas o dificultades de sistema por favor contactarse al mail contrataciones@anii.org.uy, que desde allí trataremos de ayudarle.

Los pedidos de aclaraciones que solicite el Contratante a los oferentes y cualquier otra notificación que fuere menester, serán remitidas por escrito al oferente vía correo electrónico determinado por éste.

10. MANTENIMIENTO DE OFERTA.

El plazo de validez de las propuestas no podrá ser inferior a ciento veinte (120) días, contados a partir del día siguiente al acto de apertura de las mismas.

Cuando en ellas no se determine plazo de mantenimiento de oferta, se entenderá que se establece por el término indicado en el inciso anterior. Vencido dicho término sin que hubiera recaído resolución definitiva de la autoridad competente, las propuestas se considerarán vigentes, salvo que los interesados comuniquen expresamente su retiro.

11. FORMA DE PAGO

La forma de pago será la siguiente:

1. Se realizará un pago del 60% del monto total presupuestado dentro de los quince días (corridos) siguientes a contar a partir de la firma del Contrato;
2. Un segundo pago del 30% del monto total presupuestado se efectuará contra la presentación de los resultados completos y definitivos de la Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación, previa aprobación por parte de ANII.
3. Un tercer pago del 10% del monto total presupuestado se realizará luego de que la ANII apruebe los productos entregados.

12. INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES.

En general, el incumplimiento se configura cuando se compruebe la ausencia de cumplimiento de cualquiera de las obligaciones en los términos y condiciones establecidas por el contrato, sus anexos o las Bases del Llamado.

Para el caso que la empresa contratada, no diera cumplimiento total o parcial de alguno de los servicios solicitados en el presente documento, por motivos imputables a la misma, previo a los trámites correspondientes, deberá descontar de la factura el monto total o parcial correspondiente al servicio no cumplido.

En caso de comprobarse un incumplimiento de las condiciones establecidas en los Términos de Referencia, la ANII podrá aplicar las sanciones que estime pertinentes, incluso proceder a la rescisión del contrato y reclamar los daños y perjuicios que se hubieren generado por dicho incumplimiento, sin derecho a reclamo alguno por parte del adjudicatario, sin perjuicio de las demás medidas judiciales o extrajudiciales que pudiere corresponder.

13. DERECHOS DE PROPIEDAD Y CONFIDENCIALIDAD

Los derechos de Propiedad Intelectual derivados de los datos, informes y todo los documentos producidos en ocasión de este llamado serán de propiedad de la ANII, quedando por tanto comprendidos, entre otros, la titularidad de los derechos sobre los cuestionarios, registros de la base de datos, y toda información generada en el marco de la "Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación 2021", por lo cual la contratada no podrá compartir ni difundir la información producida de este trabajo con otros organismos o personas.

La ANII podrá disponer de los documentos y resultados del presente trabajo para el uso que consideren conveniente.

14. **ANEXO**

CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIÓN PÚBLICA DE LA CTI, 2014

Encuesta Nacional de Percepción Pública sobre Ciencia, Tecnología e Innovación 2014

Buenos días/tardes, mi nombre es.... y soy encuestador/a de XXX, estamos haciendo una encuesta para consultar a la gente de todo el país sobre temas de actualidad. Le pido su colaboración durante 20 minutos. Le garantizo que sus opiniones serán anónimas y estarán amparadas en las leyes del secreto estadístico. Muchas gracias.

11	Fecha de Realización de la encuesta	----/----/----												
12	Hora de realización de la encuesta	----:----												
13	Duración	----												
14	¿Me podría decir su edad?	----- (Edad)												
15	Encuestador: registrar edad exacta y luego seleccionar el tramo de edad al que corresponde. RE	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">De 16 a 24 años.....</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>De 25 a 34 años.....</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>De 35 a 44 años.....</td> <td style="text-align: right;">3</td> </tr> <tr> <td>De 45 a 54 años.....</td> <td style="text-align: right;">4</td> </tr> <tr> <td>De 55 a 64 años.....</td> <td style="text-align: right;">5</td> </tr> <tr> <td>De 65 años y más.....</td> <td style="text-align: right;">6</td> </tr> </table>	De 16 a 24 años.....	1	De 25 a 34 años.....	2	De 35 a 44 años.....	3	De 45 a 54 años.....	4	De 55 a 64 años.....	5	De 65 años y más.....	6
De 16 a 24 años.....	1													
De 25 a 34 años.....	2													
De 35 a 44 años.....	3													
De 45 a 54 años.....	4													
De 55 a 64 años.....	5													
De 65 años y más.....	6													
16	Sexo	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Masculino.....</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">1</td> </tr> <tr> <td>Femenino.....</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </table>	Masculino.....	1	Femenino.....	2								
Masculino.....	1													
Femenino.....	2													

N°	Tarj.	PREGUNTA	RESPUESTA
----	-------	----------	-----------

A continuación voy a leerle frases que describen comportamientos que las personas pueden adoptar en su vida diaria. Para cada una de ellas, dígame, por favor, si describe algo que usted suele hacer con frecuencia, de vez en cuando, muy raramente o nunca.

[ROTAR FRASES] - RG

			Sí, con frecuencia	Sí, de vez en cuando	Muy raramente	Nunca	No sabe	No contesta o No aplica
17a	01	Lectura de prospecto de medicamentos	1	2	3	4	98	99
17b		Lectura de etiquetas de alimentos	1	2	3	4	98	99
17c		Lectura de especificaciones técnicas de electrodomésticos	1	2	3	4	98	99
17d		Seguimiento de opinión médica ante una dieta	1	2	3	4	98	99
17e		Búsqueda de información ante una alarma sanitaria	1	2	3	4	98	99
17f		Lectura del diccionario cuando se desconoce una palabra o término	1	2	3	4	98	99

En su opinión, pensando a nivel regional, ¿Uruguay se destaca mucho, bastante, poco o nada en estas áreas?

[ROTAR FRASES] - RG

			Mucho	Bastante	Poco	Nada	No sabe
18a	02	Innovación	1	2	4	5	98
18b		Agricultura y Ganadería	1	2	4	5	98
18c		Ciencia y Tecnología	1	2	4	5	98
18d		Cine, Arte y Cultura	1	2	4	5	98
18e		Deportes	1	2	4	5	98
18f		Desarrollo Industrial	1	2	4	5	98
18g		Educación	1	2	4	5	98
18h		Infraestructura y Logística	1	2	4	5	98
18i		Salud	1	2	4	5	98
18j		Seguridad	1	2	4	5	98
18k		Soluciones de Vivienda	1	2	4	5	98
18l		Turismo	1	2	4	5	98
18m		Otros (especificar) _____	1	2	4	5	98

19a 19b 19c	03	<p>Imagínese por un momento que usted pudiese decidir sobre el dinero del Estado. Le voy a mostrar una tarjeta con un conjunto de sectores. Me gustaría que me dijera, del más importante al menos importante, en cuál o cuáles de ellos aumentaría el gasto.</p> <p>Encuestador: Señalar hasta 3 opciones en orden de prioridad, siendo la 1ra mención la más importante y así sucesivamente</p> <p>RG</p>		1ª. mención	2ª. mención	3ª. mención
			Desarrollo Industrial.....	01	01	01
			Soluciones de Vivienda.....	02	02	02
			Educación.....	03	03	03
			Seguridad.....	04	04	04
			Ciencia y Tecnología.....	05	05	05
			Cine, Arte y Cultura.....	06	06	06
			Infraestructura y Logística.....	07	07	07
			Innovación.....	08	08	08
			Turismo.....	09	09	09
			Agricultura y Ganadería.....	10	10	10
			Deportes.....	11	11	11
			Salud.....	12	12	12
			Otros (especificar)	13	13	13

No sabe.....	98	98	98			
No contesta.....	99	99	99			

20a 20b 20c	04	<p>A continuación le voy a mostrar una tarjeta con una lista de temas. Me gustaría que me dijera qué temas le interesan más.</p> <p>Encuestador: Señalar hasta 3 opciones en orden de prioridad, siendo la 1ra mención la más importante y así sucesivamente</p> <p>RG</p>		1ª. mención	2ª. mención	3ª. mención
			Alimentación y Consumo.....	01	01	01
			Ciencia y Tecnología.....	02	02	02
			Cine, Arte y Cultura.....	03	03	03
			Deportes.....	04	04	04
			Economía y Empresas.....	05	05	05
			Medicina y Salud.....	06	06	06
			Temas de Famosos.....	07	07	07
			Medio Ambiente y Ecología.....	08	08	08
			Geografía, vida natural.....	09	09	09
			Política.....	10	10	10
			No sabe.....	98	98	98
			No contesta.....	99	99	99

Ahora me gustaría que me dijera hasta qué punto se considera usted informado sobre cada uno de estos mismos temas. ¿Diría que está muy informado, bastante informado, poco informado o nada informado?
[ROTAR FRASES] - RG

		Muy informado	Bastante	Poco	Nada	No sabe
21a	Alimentación y Consumo	1	2	4	5	98
21b	Ciencia y Tecnología	1	2	4	5	98
21c	Cine, Arte y Cultura	1	2	4	5	98
21d	Deportes	1	2	4	5	98
21e	Economía y Empresas	1	2	4	5	98
21f	Medicina y Salud	1	2	4	5	98
21g	Temas de Famosos	1	2	4	5	98
21h	Medio Ambiente y Ecología	1	2	4	5	98
21i	Geografía, vida natural	1	2	4	5	98
21j	Política	1	2	4	5	98

22	<p>Encuestador: SI SE CONSIDERA “POCO” O “NADA” INFORMADO EN TEMAS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Usted se declaró poco o nada informado en temas de ciencia y tecnología, ¿Por qué?</p> <p>RE</p>	No entiendo.....	01
		No tengo tiempo.....	02
		No me gusta.....	03
		No despierta mi interés.....	04
		No sé cómo o dónde acceder a este tipo de información.	05
		Otra (especificar)	
		-----	06
No sabe.....	98		
No contesta.....	99		

23a 23b	<p>Cuando se habla de “Ciencia”, ¿cuál es la primera palabra en la que usted piensa? ¿y la segunda?</p> <p>RE - NL</p>		1ra. Mención	2da. Mención
		Medicina / Salud	01	01
		Descubrir / Inventar / Crear	02	02
		Progreso /Avances /Futuro /Desarrollo /Evolución	03	03
		Tecnología / Biotecnología	04	04
		Conocimiento / Educación / Estudios	05	05
		Investigador Científico	06	06
		Experimentos / Ensayos	07	07
		Laboratorio / LATU	08	08
		Medio Ambiente / Ecología	09	09
		Informática / Computadoras	10	10
		Bienestar / Calidad de Vida	11	11
Innovación	12	12		
Otros, ¿cuál?	13	13		

			No sabe	98	98

24a 24b	RE - NL	Quando se habla de "Tecnología", ¿cuál es la primera palabra en la que usted piensa? ¿y la segunda?		1ra. Mención	2da. Mención
		Computadoras / Hardware / Internet / Informática.....	01	01	
		Progreso / Avances / Futuro / Adelanto / Desarrollo / Evolución	02	02	
		Equipos / Maquinaria / Robotización / Aparatos.....	03	03	
		Comunicaciones / Telecomunicaciones / Celulares / Telefonía.	04	04	
		Innovación / Crear / Nuevo.....	05	05	
		Bienestar / Eficiencia / Mejoras / Confort.	06	06	
		Televisión / Plasma / Radio / Play Station.....	07	07	
		Moderno / Modernización.....	08	08	
		Ciencia / Conocimiento.....	09	09	
		Medicación / Salud / Medicina.....	10	10	
		Industrias.....	11	11	
		Electricidad / Electrónica.....	12	12	
Otros, ¿cuál? -----	13	13			
No sabe.....	98	98			

25a 25b	RE - NL	Quando se habla de "Innovación", ¿cuál es la primera palabra en la que usted piensa? ¿y la segunda?		1ra. Mención	2da. Mención
		Algo Nuevo / Cambios / Novedad.....	01	01	
		Progreso / Avances / Desarrollo / Futuro / Adelanto.....	02	02	
		Creatividad / Creación / Inventiva / Invento.....	03	03	
		Bienestar / Eficiencia / Comodidad / Calidad de Vida.....	04	04	
		Renovar.....	05	05	
		Tecnología.....	06	06	
		Software / Informática / Computadora.....	07	07	
		Medicina / Salud.....	08	08	
		Comunicaciones / Teléfono / Celular / Teleconferencia.....	09	09	
		Equipos / Maquinaria / TV / Electrodomésticos.....	10	10	
		Ciencia.....	11	11	
		Moderno / Modernización.....	12	12	
Educación / Cultura.....	13	13			
Otros, ¿cuál? -----	14	14			
No sabe.....	98	98			

A continuación le voy a leer algunas afirmaciones. Me gustaría que me dijera si está muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo con cada una de ellas. - RG

		Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni acuerdo, ni desacuerdo	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe
26a	06	1	2	3	4	5	98
26b		1	2	3	4	5	98
26c		1	2	3	4	5	98
26d		1	2	3	4	5	98
26e		1	2	3	4	5	98
26f		1	2	3	4	5	98
26g		1	2	3	4	5	98
26h		1	2	3	4	5	98
26i		1	2	3	4	5	98
26j		1	2	3	4	5	98

A continuación le voy a leer algunas afirmaciones. Me gustaría que me dijera si está muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo con cada una de ellas. - RG

26k	Los beneficios de la ciencia y la tecnología son mayores que los perjuicios que pueda provocar	1	2	3	4	5	98
26l	El desarrollo económico y social del país depende en buena medida de la innovación	1	2	3	4	5	98
26m	La investigación científica y el desarrollo tecnológico deben ser apoyados por el Gobierno, aún cuando los beneficios no sean inmediatos	1	2	3	4	5	98

27 27b	¿Cuáles de sus problemas, o de sus necesidades, cree que la ciencia, la tecnología, o la innovación podrían ayudar a solucionar? ¿Alguno más? RE	1a Respuesta Textual ----- 2a Respuesta Textual ----- Ninguno..... 97 No sabe..... 98	
28	¿Cree que actualmente hay en el país políticas de ciencia, tecnología o innovación que busquen soluciones a problemas cotidianos de la población? RE	Sí..... 1 No..... (PASA A P. 30) 2 No sabe..... (PASA A P. 30) 8	
29	SI RESPONDIÓ “SÍ” ¿Podría mencionar algún ejemplo? Encuestador: registrar respuesta textual, luego ubicarla en las opciones. RE	----- (REGISTRAR RESPUESTA TEXTUAL) Salud / Medicina..... 01 Trabajo..... 02 Educación / Conocimiento..... 03 Calidad de Vida..... 04 Comunicaciones..... 05 Económicos..... 06 Mejoras tecnológicas / Informáticas... 07 Vivienda..... 08 Ambientales..... 09 Seguridad..... 10 Económicos..... 11 Otros..... 97 No sabe..... 98 No contesta..... 99	

30	Voy a leer ahora una serie de locales o eventos públicos vinculados con ciencia y tecnología. Por favor, dígame si usted visitó y/o participó en alguno de ellos en los últimos dos años? RM	Museos de Ciencia (Ciencia Viva. Espacio Ciencia. Museo de la Historia Natural, entre otros).	1
		Actividades de la Semana de Ciencia y Tecnología	2
		Bibliotecas	3
		Ferias de Clubes de Ciencia	4
		Actividades del Día del Patrimonio.	5
		Jardín Zoo, Jardín Botánico, Reservas Naturales, Planetario	6
		Ferias del libro	7
		Otros Eventos, ¿cuáles? -----	8

31a 31b 31c	07	¿Cómo es un científico para usted? Encuestador: Señalar hasta 3 opciones en orden de prioridad, siendo la 1ra mención la más importante y así sucesivamente RG		1ª. mención	2ª. mención	3ª. mención
			<i>Distraído.....</i>	01	01	01
			<i>Apasionado por su trabajo.....</i>	02	02	02
			<i>Con una inteligencia por encima de lo normal.....</i>	03	03	03
			<i>Solitario.....</i>	04	04	04
			<i>Busca resolver problemas de la sociedad.....</i>	05	05	05
			<i>Una persona común con un entrenamiento especial.</i>	06	06	06
			<i>Alguien que razona de manera lógica.....</i>	07	07	07
			<i>Tiene una mente abierta a nuevas ideas.....</i>	08	08	08
			<i>Curioso.....</i>	09	09	09
<i>No sabe.....</i>	98	98	98			
<i>No contesta.....</i>	99	99	99			

32	33a 33b	¿Conoce alguna institución que se dedique a hacer investigación científica o tecnológica en nuestro país? RE SI RESPONDE "SI"	No.....	1
			Sí.....	2
			¿Cuáles conoce?	

			No sabe.....	98
			No contesta.....	99

34	35a 35b	¿Usted sabe si en nuestro país existe un Ministerio, Secretaría, Dirección o Agencia dedicado a apoyar la ciencia, la tecnología y la innovación? RE SI RESPONDE "SI"	No..... (PASA A P. 76)	1
			Sí.....	2
			¿Cuáles conoce?	

			No sabe.....	98
			No contesta.....	99

36	RE	SI NO MENCIONÓ A LA ANII EN LA PREGUNTA ANTERIOR ¿Ha escuchado hablar alguna vez de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)?	Sí.....	01
			No.....	02
			No sabe.....	98
			No contesta.....	99

37	RE	Se discute si en Uruguay vale la pena tratar de hacer investigación científica y tecnológica propia. ¿Cuál de las siguientes opiniones está más cerca de lo que usted piensa?	Uruguay puede hacer investigación científica propia y vale la pena que lo haga	01
			Uruguay puede hacer investigación científica propia, pero no vale la pena	02
			En Uruguay no se puede hacer investigación científica	03
			Otros (especificar)	04

			No sabe	98
			No contesta	99

38	02 RG	¿Usted cree que, en general, lo que se investiga en Uruguay es útil para las necesidades del país?	Mucho.....	01
			Bastante.....	02
			Poco..... (PASA A P. 81)	03
			Nada..... (PASA A P. 81)	04
			No sabe..... (PASA A P. 81)	98
			No contesta..... (PASA A P. 81)	99

39a 39b 39c	08	SOLO PARA QUIENES RESPONDEN "Mucho" y "Bastante" en la pregunta anterior. ¿Para qué cree usted que es útil hacer investigación científica y tecnológica en nuestro país? Encuestador: Señalar hasta 3 opciones en orden de prioridad, siendo la 1ra mención la más importante y así sucesivamente RG		1ª. mención	2ª. mención	3ª. mención
			Para aumentar la producción (industrial, del campo, etc.)	01	01	01
			Para curar / prevenir enfermedades de la población	02	02	02
			Para comprender mejor el funcionamiento de la naturaleza	03	03	03
			Para mejorar la calidad de los productos uruguayos	04	04	04
			Para mejorar el cuidado del medio ambiente	05	05	05
			Para mejorar la calidad de la educación	06	06	06
			Para otras cosas (especifique)	07	07	07

			No sabe	98	98	98
No contesta	99	99	99			

En su opinión ¿La capacidad de los uruguayos para introducir cambios, mejoras o innovaciones es mucha, bastante, poca o ninguna en cada una de las siguientes áreas? - RG

			Mucha	Bastante	Media	Poca	Ninguna	No sabe	No contesta
40a	09	Desarrollo Industrial	1	2	3	4	5	98	99
40b		Soluciones de Vivienda	1	2	3	4	5	98	99

En su opinión ¿La capacidad de los uruguayos para introducir cambios, mejoras o innovaciones es mucha, bastante, poca o ninguna en cada una de las siguientes áreas? - **RG**

40c	Educación	1	2	3	4	5	98	99
40d	Seguridad	1	2	3	4	5	98	99
40e	Ciencia y Tecnología	1	2	3	4	5	98	99
40f	Cine, Arte y Cultura	1	2	3	4	5	98	99
40g	Infraestructura y Logística	1	2	3	4	5	98	99
40h	Turismo	1	2	3	4	5	98	99
40i	Agricultura y Ganadería	1	2	3	4	5	98	99
40j	Deportes	1	2	3	4	5	98	99
40k	Salud	1	2	3	4	5	98	99
40l	Otros (especificar) -----	1	2	3	4	5	98	99

		Mucha	Bastante	Media	Poca	Ninguna	No sabe	No contesta
41	¿Considera que la capacidad de EMPRESARIADO uruguayo para introducir cambios, mejoras o innovaciones es mucha, bastante, poca o ninguna? RG	1	2	3	4	5	98	99
42	09 Y respecto a los INVESTIGADORES , ¿considera que la capacidad de los investigadores uruguayos para introducir cambios, mejoras o innovaciones es mucha, bastante, poca o ninguna? RG	1	2	3	4	5	98	99
43	Y respecto a la SOCIEDAD CIVIL , ¿considera que la capacidad de la Sociedad civil para introducir cambios, mejoras o innovaciones es mucha, bastante, poca o ninguna? RG	1	2	3	4	5	98	99

44	¿Conoce alguna empresa innovadora en el Uruguay? RE	No.....(PASA A P. 98) Sí.....					1 2	
45a 45b	SI RESPONDE "SÍ"	¿Cuáles conoce? ----- ----- ----- -----					No sabe..... No contesta.....	98 99

46	SI EN LA PREGUNTA ANTERIOR MENCIONA SOLO INSTITUCIONES PÚBLICAS	No..... Sí.....					1 2	
47a 47b	¿Conoce alguna empresa privada innovadora en el Uruguay? RE	¿Cuál conoce? ----- -----					No sabe..... No contesta.....	98 99
47a 47b	SI RESPONDE "SÍ"							

48	¿Conoce algún/a investigador/a uruguayo/a que se haya destacado en el país o en el exterior? RE	No..... Sí.....					1 2	
49a 49b	SI RESPONDE "SÍ"	¿Cuál conoce? ----- -----					No sabe..... No contesta.....	98 99

50	¿Conoce algún desarrollo tecnológico uruguayo que se haya destacado en el país o en el exterior? RE	No..... Sí.....					1 2	
51a 51b	SI RESPONDE "SÍ"	¿Cuál conoce? ----- -----					No sabe..... No contesta.....	98 99

Existen hechos asociados con ciencia y tecnología que generan polémica en la sociedad, como por ejemplo los relacionados con el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. En esos casos, dígame, por favor, si usted está muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones. **RG**

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo, Desacuerdo	Muy en desacuerdo	No sabe	No contesta
--	----------------	------------	---------------------------	-------------------	---------	-------------

Existen hechos asociados con ciencia y tecnología que generan polémica en la sociedad, como por ejemplo los relacionados con el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. En esos casos, dígame, por favor, si usted está muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo o muy en desacuerdo con las siguientes afirmaciones. **RG**

				ni en desacuerdo				
52a	06	La gente debe ser escuchada y su opinión tenida en cuenta	1	2	3	4	5	98 99
52b		Solo el criterio de los técnicos tiene que ser escuchado	1	2	3	4	5	98 99
52c		No debería ser permitida ninguna acción que pudiera implicar riesgo ambiental importante	1	2	3	4	5	98 99
52d		Me informaría en cada caso antes de formarme una opinión	1	2	3	4	5	98 99
52e		No me preocuparía siempre que no me viera personalmente afectado	1	2	3	4	5	98 99
52f		Lo aceptaría siempre que hubiera un beneficio para la sociedad	1	2	3	4	5	98 99

			1ª. mención	2ª. mención	3ª. mención	
53a 53b 53c	10	Imagine que desea obtener información sobre cambio climático y cuidado del medio ambiente ¿en quién confía para obtener información? Encuestador: Señalar hasta 3 opciones en orden de prioridad, siendo la 1ª mención la más importante y así sucesivamente RG	No menciona.....	00	00	00
			Gobierno.....	01	01	01
			Universidades y Centros de Investigación	02	02	02
			Partidos Políticos.....	03	03	03
			Sindicatos.....	04	04	04
			Medios de comunicación.....	05	05	05
			Iglesia.....	06	06	06
			Amigos o familia.....	07	07	07
			Asociaciones de consumidores.....	08	08	08
			Asociaciones ecologistas y ambientalistas	09	09	09
			Empresas.....	10	10	10
			Internet.....	11	11	11
			Otros (especificar)	12	12	12
No sabe.....	98	98	98			
No contesta.....	99	99	99			

54	11	¿Diría que la información en matemáticas que recibió en la escuela, en la UTU o en el liceo fue...?	Muy buena.....	01
			Buena.....	02
			Media.....	03
			Mala.....	04
			Muy mala.....	05
			No sabe.....	98
			No contesta.....	99

55a	¿Qué nivel de instrucción alcanzó Ud.?	Sin Instrucción.....	00
		Primaria.....	01
		Secundaria.....	02
		Formación docente(IPA,CERP,Magisterio,INET o Profesorado) o Terciaria	03
		Otra educación terciaria no universitaria.....	04
		Universidad.....	05
55b	¿Y a ese nivel lo alcanzó a completar?	Completa.....	01
		Incompleta.....	02

CONSIGNA: ahora voy a hacerle algunas preguntas personales, para que pueda hacerse el estudio estadístico

56	¿Cuántas personas viven habitualmente en este hogar? RE RU	1.....	0	4.....	4
		2 ó 3.....	4	5 o más.....	6

57	Y actualmente, ¿cuántas personas son responsables por el ingreso familiar? RE RU	1.....	0	3.....	10
		2.....	5	4 o más.....	13

58	¿En cuál de las siguientes instituciones de asistencia a la salud tiene derechos vigentes el jefe o jefa del hogar? RG RU				
	Salud Pública (Incluye los hospitales de ASSE, el Hospital de Clínicas, el Área de salud de BPS y las policlínicas municipales. También se incluyen aquí otros servicios como el seguro de ANDA u otros similares).....				0
	Hospital Policial/ Hospital Militar.....				6
	IAMC (MUTUALISTA).....				9
	Seguro Privado Médico.....				10

59	¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por el jefe o jefa del hogar? RG RU				
	No tiene estudios, primaria completa o incompleta.....				0
	Secundaria completa o incompleta / Enseñanza técnica (UTU o similar) completa o incompleta.....				2
	Estudios terciarios incompletos (incluye Magisterio, Profesorado, carreras terciarias no universitarias y carreras de grado universitarias, sin tener el título habilitante de ninguna de ellas).....				4
	Estudios terciarios completos (incluye Magisterio, Profesorado, carreras terciarias no universitarias y carreras de grado universitarias, sin tener el título habilitante de ninguna de ellas).....				7
	Posgrado (requiere tener estudios terciarios completos).....				10

60	¿El hogar cuenta con servicio doméstico? Nos referimos a una persona que no pertenece al núcleo familiar, realiza las tareas del hogar como limpieza y cocina y recibe a cambio un salario o remuneración... RG RU				
	No.....				0
	Sí, por hora (menos de 5 días a la semana independientemente de la frecuencia del pago).....				5
	Sí, todos los días (5 o más veces a la semana).....				8
	Sí, con cama.....				11

61a 61b 61c 61d	Este hogar, ¿cuenta con ... RE RU				
	TV color	0.....	0		
		1.....	4		
		2.....	8		
		Más de 2...	10		
	Heladera con o sin freezer	No.....	0		
		Sí.....	6		
	Auto para uso exclusivo del hogar	0.....	0		
		1.....	7		
		Más de 1...	11		
	Baños	1 o ninguno	0		
		2.....	4		
Más de 2...		9			

Solo a efectos de que puedan supervisar mi trabajo me podría decir...

62	NOMBRE DE PILA	
63	DIRECCIÓN (Calle, núm, apto)	
64	TELÉFONO	
65	Nº ENCUESTADOR	
66	IDENTIFICACIÓN ENCUESTADOR	

OBSERVACIONES: